

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7597 *TRANSCOMMERCE NET S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que, con fecha 8 de noviembre de 2022, se ha celebrado Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de TRANSCOMMERCE NET S.A. en la que, por unanimidad de todos los asistentes se han adoptado los acuerdos de reducir el capital social de TRANSCOMMERCE NET S.A. en 41.396 euros, mediante la amortización de 41.236 acciones, números 91.876 a 108.750, ambos inclusive y números 67.355 a 91.875, ambos inclusive de un (1) euro, cada de ellas, con la finalidad de devolver el valor total de sus aportaciones al socio BUSINESS NET CENTURY XXI S.A. (UNIPERSONAL) por importe 244.687,50 euros, quien perderá su condición de socio, y parcialmente, a INMOSPACE CONSULTING S.L. por importe de 355.554,50 euros, quien verá reducida su participación en proporción a las acciones que se amortizan para la devolución del valor de la aportación correspondiente a las mismas.

La devolución del valor de las aportaciones correspondientes a BUSINESS NET CENTURY XXI S.A. (UNIPERSONAL) y a INMOSPACE CONSULTING S.L. por los importes indicados se efectuará, íntegramente, con cargo a reservas voluntarias.

El importe del valor nominal de las acciones amortizadas, a los efectos previstos en el artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se destinará a la constitución de una reserva de 41.396 euros, equivalentes al importe de la reducción de capital acordada, que se denominará "Reserva de capital amortizado", de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos por la Ley para la reducción de capital social.

Que como consecuencia de la reducción de capital acordada, el capital social de TRANSCOMMERCE NET S.A. queda fijado en 69.854 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2022.- Administrador Único, Javier Vázquez Rincón.

ID: A220046994-1